

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL "RASTRO REGIONAL ZACATLÁN - CHIGNAHUAPAN" 2024-2027

PRESIDENTE DEL CONSEJO; En la ciudad de Chignahuapan, Estado Puebla, siendo las once horas con treinta y un minutos del día jueves diecinueve de junio de dos mil veinticinco, nos encontramos reunidos en las instalaciones, del edificio sede del "Rastro Regional Zacatlán - Chignahuapan", sitio en el Parque Industrial S/N Chignahuapan, Puebla, los integrantes del Consejo de Administración del Organismo Público Descentralizado (OPD) "Rastro Regional Zacatlán-Chignahuapan" para dar cumplimiento a lo estipulado por el artículo 13 del Decreto de Creación del "Rastro Regional Zacatlán-Chignahuapan" en este momento, solicito a la Secretaria del Consejo que proceda en realizar al pase de lista para darle cumplimiento al primer punto del orden del día: _____

SECRETARIA DEL CONSEJO; Claro presidente, procedo al pase de lista correspondiente; _____

- a) **Presidente del Consejo;** Lic. Edgar García Herrera. _____
- b) **Secretaria del Consejo;** Vivian Guadalupe Soto Vallejo. _____
- c) **Comisario del Consejo;** Ing. Oscar Barrios Herrera. _____
- d) **Vocales del Consejo de Administración:** _____
 - i. Prof. Jenaro Arias López, de la Asociación Ganadera especializada de Productores Ovinos de Zacatlán, Puebla. _____
 - ii. C. Gregorio Elizalde Cerón, de la Asociación Ganadera Local General de Chignahuapan, Puebla, representado por el M.V.Z. Vicente López Domínguez. _____
 - iii. C. Cecilio Adalberto Hernández Velazco, de la Unión de Tablajeros de Zacatlán, Puebla. _____
 - iv. C. Joaquín Covarrubias Hernández, representante de la Secretaria de Salud. _____

Al igual, me permito informarles que se encuentra presente el MVZ. Horacio Serafín Pérez Portilla, Director General del OPD Rastro Regional 2024-2027. _____

SECRETARIA DEL CONSEJO: Una vez realizado el pase de lista correspondiente, le informo presidente que se encuentran presentes cuatro vocales, el presidente del consejo y con la de la voz, por lo tanto, existe el quorum: _____

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA _____

Lista de asistencia y declaratoria de quórum. _____

PRESIDENTE DEL CONSEJO; Gracias Secretaria, derivado de lo anterior se les hace del conocimiento que existe el quorum legal necesario para dar inicio a la presente sesión ordinaria, esto, en términos del artículo 13 del Decreto de Creación del Organismo Público Descentralizado "Rastro Regional Zacatlán - Chignahuapan" por lo que se declara abierta la presente sesión ordinaria. _____

PUNTO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DÍA _____

Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día. _____

PRESIDENTE DEL CONSEJO: a continuación, le solicito a la Secretaria del Consejo proceda a dar lectura del orden del día y la someta a votación para su aprobación por parte de los integrantes del Consejo. _____

SECRETARIA DEL CONSEJO; claro presidente, en este momento, doy lectura del orden del día, de la presente sesión ordinaria; _____

ORDEN DEL DÍA _____

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal. _____

ASUNTOS A DICTAMINAR _____

- II. Lectura y aprobación del Orden del Día. _____
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria del 15 de mayo de 2025. _____

- IV. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la ampliación a los presupuestos de ingresos y de egresos por la cantidad de \$100,000.00 por las aportaciones del municipio de Zacatlán correspondiente a los meses de Abril y Mayo del presente año.
- V. Lectura, discusión y en su caso aprobación de los Estados Financieros de Mayo de 2025.
- VI. Lectura, discusión y en su caso aprobación de las Balanzas de Comprobación Acumuladas de Mayo de 2025: por todas las fuentes de financiamiento y por cada fuente de financiamiento.
- VII. Lectura, discusión y en su caso aprobación de los Lineamientos del Comité de Riesgos.
- VIII. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Catálogo de Puestos.
- IX. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Código de Ética y Conducta.
- X. Lectura, discusión y en su caso aprobación de los lineamientos de Control Interno MICI.
- XI. Lectura, discusión y en su caso aprobación de los Lineamientos de Evaluación de los Programas Presupuestarios.
- XII. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Manual de procedimiento de Control Interno.
- XIII. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Manual de procedimiento de Ingresos Propios.
- XIV. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Manual de Organización del Rastro Regional Zacatlán, Chignahuapan.
- XV. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Programa Anual de Evaluación.
- XVI. Lectura, discusión y en su caso aprobación el Plan de Contingencia Informático ante Desastres Naturales.
- XVII. Lectura, discusión y en su caso aprobación el Manual de Contabilidad del Rastro Regional.
- XVIII. Presentación del proyecto de ajuste económico que presenta la Dirección General y Subdirección Administrativa del Organismo Público Descentralizado del Municipio de Zacatlán, Puebla, denominado "Rastro Regional Zacatlán-Chignahuapan".

ASUNTOS GENERALES;

XIX. Cierre de sesión.

SECRETARIA DEL CONSEJO; en este momento someto a votación de los integrantes del Consejo la aprobación del citado orden del día, por favor sírvanse a alzar la mano para la siguiente votación. Le informo presidente que ha sido aprobado el orden del día de la presente sesión por unanimidad, con 5 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

SECRETARIA DEL CONSEJO; Una vez aprobado el Orden del Día, se propone a los integrantes del Consejo la dispensa de lectura integral de los documentos previamente circulados, por lo que, se somete a votación por los integrantes del Consejo de Administración, por favor sírvanse a levantar la mano para la siguiente votación, presidente se le hace del conocimiento que la propuesta de la dispensa de la lectura integral de los documentos circulados ha sido aprobada por unanimidad de votos con 5 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA

— Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la sesión —
— ordinaria del 15 de mayo de 2025. —

SECRETARIA DEL CONSEJO; En este punto, dado que se aprobó la dispensa de su lectura, les

solicito a los integrantes del Consejo, manifestar su aprobación al contenido del Acta de la sesión ordinaria de fecha quince de junio de dos mil veinticinco; por favor sírvanse a levantar la mano para la votación correspondiente; una vez realizada la votación, le informo presidente que ha sido aprobada por mayoría con 5 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones

PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DIA

—Lectura, discusión y en su caso aprobación de la ampliación a los presupuestos de —
—ingresos y de egresos por la cantidad de \$100,000.00 por las aportaciones del municipio de —
—Zacatlán correspondiente a los meses de Abril y Mayo del presente año. —

SECRETARIA DEL CONSEJO: para el desahogo del presente punto, se concede el uso de la voz al M.V.Z. Horacio Serafín Pérez Portilla Director General del Rastro Regional y la C.P. Azucena Hernández Velazco, Subdirectora Administrativa del Rastro Regional (anexo 1).

DIRECTOR GENERAL DEL RASTRO REGIONAL: En este momento en términos del artículo 19 fracciones IX y X del Decreto que Crea el Organismo Público Descentralizado del Municipio de Zacatlán, Puebla, Denominado "Rastro Regional Zacatlán-Chignahuapan" me permito aprobación de la ampliación a los presupuestos de ingresos y de egresos por la cantidad de \$100,000.00 por las aportaciones del municipio de Zacatlán correspondiente a los meses de Abril y Mayo del presente año, tal y como se puede observar en los documentos previamente circulados en cada mes nos otorgaron la cantidad de \$50,000.00 por lo que se da un aumento de \$100,000.00 en total.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: Gracias Director, por favor sírvase en preguntarle a los presentes si alguien quiere hacer uso de la voz.

SECRETARIA DEL CONSEJO: claro, en este momento, si alguien quiere hacer uso de la voz favor de levantar la mano, ya que hay negativa, continuamos, se pone a consideración la aprobación del presente punto del orden del día, por lo que les solicito sirvan a levantar la mano para la votación correspondiente, le informo presidente, que ha sido aprobado la ampliación a los presupuestos de ingresos y de egresos por la cantidad de \$100,000.00 por las aportaciones del municipio de Zacatlán correspondiente a los meses de Abril y Mayo del presente, por mayoría de votos, con 5 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones por los integrantes del Consejo.

PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DIA

—Lectura, discusión y en su caso aprobación de los Estados Financieros de Mayo de 2025.—

SECRETARIA DEL CONSEJO: para el desahogo del presente punto, se concede el uso de la voz al M.V.Z. Horacio Serafín Pérez Portilla Director General del Rastro Regional y la C.P. Azucena Hernández Velazco, Subdirectora Administrativa del Rastro Regional (anexo 2).

DIRECTOR GENERAL DEL RASTRO REGIONAL: En este momento en términos del artículo 19 fracciones IX y X del Decreto que Crea el Organismo Público Descentralizado del Municipio de Zacatlán, Puebla, Denominado "Rastro Regional Zacatlán-Chignahuapan" me permito presentarles el estado financiero del mes de Mayo del presente año, en donde se desglosa cada uno de los ingresos del rastro así como los egresos.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: Gracias Director, secretaria, por favor sírvase en preguntarle a los presentes si alguien quiere hacer uso de la voz.

SECRETARIA DEL CONSEJO: claro, en este momento, si alguien quiere hacer uso de la voz favor de levantar la mano, ya que hay negativa, continuamos, se pone a consideración la aprobación del presente punto del orden del día, por lo que les solicito sirvan a levantar la mano para la votación correspondiente, le informo presidente, que han sido aprobado los estados financieros del mes de mayo de 2025, por mayoría de votos, con 5 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones por los integrantes del Consejo.

PUNTO SEXTO DEL ORDEN DEL DIA

Lectura, discusión y en su caso aprobación de las Balanzas de Comprobación Acumuladas de Mayo de 2025: por todas las fuentes de financiamiento y por cada fuente de financiamiento.

SECRETARIA DEL CONSEJO: para el desahogo del presente punto, se concede el uso de la voz al M.V.Z. Horacio Serafín Pérez Portilla Director General del Rastro Regional y la C.P. Azucena Hernández Velazco, Subdirectora Administrativa del Rastro Regional (anexo 3).

DIRECTOR GENERAL DEL RASTRO REGIONAL: En este momento en términos del artículo 19 fracciones IX y X del Decreto que Crea el Organismo Público Descentralizado del Municipio de Zacatlán, Puebla, Denominado "Rastro Regional Zacatlán-Chignahuapan" me permito presentarles las Balanzas de Comprobación Acumuladas de Mayo de 2025: por todas las fuentes de financiamiento y por cada fuente de financiamiento, esto como ya lo saben, de acuerdo la Auditoría Superior del Estado de Puebla nos piden las balanzas aprobadas en sesión del Consejo, la información se encuentra desglosada en cada uno de los documentos previamente circulados.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: Gracias Director, secretaria, por favor sírvase en preguntarle a los presentes si alguien quiere hacer uso de la voz.

SECRETARIA DEL CONSEJO: claro, en este momento, si alguien quiere hacer uso de la voz favor de levantar la mano, ya que hay negativa, continuamos, se pone a consideración la aprobación del presente punto del orden del día, por lo que les solicito sirvan a levantar la mano para la votación correspondiente, le informo presidente, que han sido aprobada la las Balanzas de Comprobación Acumuladas de Mayo de 2025: por todas las fuentes de financiamiento y por cada fuente de financiamiento, por mayoría de votos, con 5 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones por los integrantes del Consejo.

PUNTO SEPTIMO DEL ORDEN DEL DIA

—Lectura, discusión y en su caso aprobación de los Lineamientos del Comité de Riesgos—

SECRETARIA DEL CONSEJO: para el desahogo del presente punto, se concede el uso de la voz al M.V.Z. Horacio Serafín Pérez Portilla Director General del Rastro Regional y la C.P. Azucena Hernández Velazco, Subdirectora Administrativa del Rastro Regional.

DIRECTOR GENERAL DEL RASTRO REGIONAL: En este momento en términos del artículo 19 fracciones VII, IX y X del Decreto que Crea el Organismo Público Descentralizado del Municipio de Zacatlán, Puebla, Denominado "Rastro Regional Zacatlán-Chignahuapan" me permito presentarles Lineamientos del Comité de Riesgos, mismos que se pueden observar en los documentos previamente circulados por la vía de WhatsApp y en físico para que puedan checarlo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: Gracias Director, secretaria, por favor sírvase en preguntarle a los presentes si alguien quiere hacer uso de la voz.

SECRETARIA DEL CONSEJO: claro, en este momento, si alguien quiere hacer uso de la voz favor de levantar la mano, ya que hay negativa, continuamos, se pone a consideración la aprobación del presente punto del orden del día, por lo que les solicito sirvan a levantar la mano para la votación correspondiente, le informo presidente, que han sido aprobado los presentarles Lineamientos del Comité de Riesgos, por mayoría de votos, con 5 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones por los integrantes del Consejo.

PUNTO OCTAVO DEL ORDEN DEL DIA

—Lectura, discusión y en su caso aprobación del Catálogo de Puestos—

SECRETARIA DEL CONSEJO: para el desahogo del presente punto, se concede el uso de la voz al M.V.Z. Horacio Serafín Pérez Portilla Director General del Rastro Regional y la C.P. Azucena Hernández Velazco, Subdirectora Administrativa del Rastro Regional.

DIRECTOR GENERAL DEL RASTRO REGIONAL: En este momento en términos del artículo 19 fracciones VII, IX y X del Decreto que Crea el Organismo Público Descentralizado del Municipio de Zacatlán, Puebla, Denominado "Rastro Regional Zacatlán-Chignahuapan" me permito

presentarles el catálogo de puestos, mismos que se pueden observar en los documentos previamente circulados por la vía de WhatsApp y en físico para que puedan checarlo, esto en base a los plazas que tenemos dentro del Rastro y se los presentamos para su aprobación y en su caso si tienen alguna duda o cambio.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: Gracias Director, secretaria, por favor sírvase en preguntarle a los presentes si alguien quiere hacer uso de la voz.

SECRETARIA DEL CONSEJO: claro, en este momento, si alguien quiere hacer uso de la voz favor de levantar la mano, ya que hay negativa, continuamos, se pone a consideración la aprobación del presente punto del orden del día, por lo que les solicito sirvan a levantar la mano para la votación correspondiente, le informo presidente, que ha sido aprobado el catálogo de puestos de este Rastro Regional Zacatlán.Chignahuapan, por mayoría de votos, con 5 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones por los integrantes del Consejo.

PUNTO NOVENO DEL ORDEN DEL DIA

—Lectura, discusión y en su caso aprobación de los Lineamientos del Código de Ética y Conducta—

SECRETARIA DEL CONSEJO: para el desahogo del presente punto, se concede el uso de la voz al M.V.Z. Horacio Serafín Pérez Portilla Director General del Rastro Regional y la C.P. Azucena Hernández Velazco, Subdirectora Administrativa del Rastro Regional.

-DIRECTOR GENERAL DEL RASTRO REGIONAL: En este momento en términos del artículo 19 fracciones VII, IX y X del Decreto que Crea el Organismo Público Descentralizado del Municipio de Zacatlán, Puebla, Denominado "Rastro Regional Zacatlán-Chignahuapan" me permito presentarles el Código de Ética y Conducta, mismos que se pueden observar en los documentos previamente circulados por la vía de WhatsApp y en físico para que puedan checarlo, y se los presentamos para su aprobación y en su caso si tienen alguna duda o cambio.

-PRESIDENTE DEL CONSEJO: Gracias Director, secretaria, por favor sírvase en preguntarle a los presentes si alguien quiere hacer uso de la voz.

SECRETARIA DEL CONSEJO: claro, en este momento, si alguien quiere hacer uso de la voz favor de levantar la mano, ya que hay negativa, continuamos, se pone a consideración la aprobación del presente punto del orden del día, por lo que les solicito sirvan a levantar la mano para la votación correspondiente, le informo presidente, que han sido aprobados el Código de Ética y Conducta de este Rastro Regional Zacatlán.Chignahuapan, por mayoría de votos, con 5 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones por los integrantes del Consejo.

PUNTO DECIMO DEL ORDEN DEL DIA

—Lectura, discusión y en su caso aprobación de los lineamientos de Control Interno MICI—

SECRETARIA DEL CONSEJO: para el desahogo del presente punto, se concede el uso de la voz al M.V.Z. Horacio Serafín Pérez Portilla Director General del Rastro Regional y la C.P. Azucena Hernández Velazco, Subdirectora Administrativa del Rastro Regional.

DIRECTOR GENERAL DEL RASTRO REGIONAL: En este momento en términos del artículo 19 fracciones VII, IX y X del Decreto que Crea el Organismo Público Descentralizado del Municipio de Zacatlán, Puebla, Denominado "Rastro Regional Zacatlán-Chignahuapan" me permito presentarles lineamientos de Control Interno MICI, mismos que se pueden observar en los documentos previamente circulados por la vía de WhatsApp y en físico para que puedan checarlo, y se los presentamos para su aprobación y en su caso si tienen alguna duda o cambio es el momento de que se puedan hacer los cambios que sean requeridos y aprobados.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: Gracias Director, secretaria, por favor sírvase en preguntarle a los presentes si alguien quiere hacer uso de la voz.

SECRETARIA DEL CONSEJO: claro, en este momento, si alguien quiere hacer uso de la voz favor de levantar la mano, ya que hay negativa, continuamos, se pone a consideración la aprobación del presente punto del orden del día, por lo que les solicito sirvan a levantar la mano para la votación correspondiente, le informo presidente, que han sido aprobados los lineamientos de Control Interno MICI, por mayoría de votos, con 5 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones por



RASTRO REGIONAL ZACATLÁN-CHIGNAHUAPAN

los integrantes del Consejo.

PUNTO DECIMO PRIMERO DEL ORDEN DEL DIA

Lectura, discusión y en su caso aprobación de los Lineamientos de evaluación de los programas presupuestarios

SECRETARIA DEL CONSEJO: para el desahogo del presente punto, se concede el uso de la voz al M.V.Z. Horacio Serafín Pérez Portilla Director General del Rastro Regional y la C.P. Azucena Hernández Velazco, Subdirectora Administrativa del Rastro Regional.

DIRECTOR GENERAL DEL RASTRO REGIONAL: En este momento en términos del artículo 19 fracciones VII, IX y X del Decreto que Crea el Organismo Público Descentralizado del Municipio de Zacatlán, Puebla, Denominado "Rastro Regional Zacatlán-Chignahuapan" me permito presentarles lineamientos de evaluación de los programas presupuestarios, mismos que se pueden observar en los documentos previamente circulados por la vía de WhatsApp y en físico para que puedan checarlo, y se los presentamos para su aprobación y en su caso si tienen alguna duda o cambio es el momento de que se puedan hacer los cambios que sean requeridos y aprobados.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: Gracias Director, secretaria, por favor sírvase en preguntarle a los presentes si alguien quiere hacer uso de la voz.

SECRETARIA DEL CONSEJO: claro, en este momento, si alguien quiere hacer uso de la voz favor de levantar la mano, ya que hay negativa, continuamos, se pone a consideración la aprobación del presente punto del orden del día, por lo que les solicito sirvan a levantar la mano para la votación correspondiente, le informo presidente, que han sido aprobados los lineamientos de los Lineamientos de evaluación de los programas presupuestarios, por mayoría de votos, con 5 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones por los integrantes del Consejo.

PUNTO DECIMO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DIA

Lectura, discusión y en su caso aprobación del Manual de procedimiento de Control Interno.

SECRETARIA DEL CONSEJO: para el desahogo del presente punto, se concede el uso de la voz al M.V.Z. Horacio Serafín Pérez Portilla Director General del Rastro Regional y la C.P. Azucena Hernández Velazco, Subdirectora Administrativa del Rastro Regional.

DIRECTOR GENERAL DEL RASTRO REGIONAL: En este momento en términos del artículo 19 fracciones VII, IX y X del Decreto que Crea el Organismo Público Descentralizado del Municipio de Zacatlán, Puebla, Denominado "Rastro Regional Zacatlán-Chignahuapan" me permito presentarles el Manual de procedimientos de Control Interno, mismos que se pueden observar en los documentos previamente circulados por la vía de WhatsApp y en físico para que puedan checarlo, y se los presentamos para su aprobación y en su caso si tienen alguna duda o cambio sin problema lo podemos modificar.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: Gracias Director, secretaria, por favor sírvase en preguntarle a los presentes si alguien quiere hacer uso de la voz.

SECRETARIA DEL CONSEJO: claro, en este momento, si alguien quiere hacer uso de la voz favor de levantar la mano, ya que hay negativa, continuamos, se pone a consideración la aprobación del presente punto del orden del día, por lo que les solicito sirvan a levantar la mano para la votación correspondiente, le informo presidente, que ha sido aprobado el Manual de Procedimientos de Control Interno, por mayoría de votos, con 5 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones por los integrantes del Consejo.

PUNTO DECIMO TERCERO DEL ORDEN DEL DIA

Lectura, discusión y en su caso aprobación del Manual de procedimiento de Ingresos Propios.

SECRETARIA DEL CONSEJO: para el desahogo del presente punto, se concede el uso de la voz al M.V.Z. Horacio Serafín Pérez Portilla Director General del Rastro Regional y la C.P. Azucena Hernández Velazco, Subdirectora Administrativa del Rastro Regional.

DIRECTOR GENERAL DEL RASTRO REGIONAL: En este momento en términos del artículo 19



RASTRO REGIONAL ZACATLÁN-CHIGNAHUAPAN

fracciones VII, IX y X del Decreto que Crea el Organismo Público Descentralizado del Municipio de Zacatlán, Puebla, Denominado "Rastro Regional Zacatlán-Chignahuapan" me permito presentarles el manual de procedimiento de ingresos propios, mismos que se pueden observar en los documentos previamente circulados por la vía de WhatsApp y en físico para que puedan checarlo, y se los presentamos para su aprobación y en su caso si tienen alguna duda o cambio sin problema lo podemos modificar.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: Gracias Director, secretaria, por favor sírvase en preguntarle a los presentes si alguien quiere hacer uso de la voz.

SECRETARIA DEL CONSEJO: claro, en este momento, si alguien quiere hacer uso de la voz favor de levantar la mano, ya que hay negativa, continuamos, se pone a consideración la aprobación del presente punto del orden del día, por lo que les solicito sirvan a levantar la mano para la votación correspondiente, le informo presidente, que ha sido aprobado el manual de procedimiento de ingresos propios, por mayoría de votos, con 5 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones por los integrantes del Consejo.

PUNTO DECIMO CUARTO DEL ORDEN DEL DIA

— Lectura, discusión y en su caso aprobación del Manual de Organización del Rastro Regional Zacatlán, Chignahuapan.. —

SECRETARIA DEL CONSEJO: para el desahogo del presente punto, se concede el uso de la voz al M.V.Z. Horacio Serafín Pérez Portilla Director General del Rastro Regional y la C.P. Azucena Hernández Velazco, Subdirectora Administrativa del Rastro Regional.

DIRECTOR GENERAL DEL RASTRO REGIONAL: En este momento en términos del artículo 19 fracciones VII, IX y X del Decreto que Crea el Organismo Público Descentralizado del Municipio de Zacatlán, Puebla, Denominado "Rastro Regional Zacatlán-Chignahuapan" me permito presentarles el Manual de Organización del Rastro Regional Zacatlán, Chignahuapan., mismos que se pueden observar en los documentos previamente circulados por la vía de WhatsApp y en físico para que puedan checarlo, y se los presentamos para su aprobación y en su caso si tienen alguna duda o cambio sin problema lo podemos modificar.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: Gracias Director, secretaria, por favor sírvase en preguntarle a los presentes si alguien quiere hacer uso de la voz.

SECRETARIA DEL CONSEJO: claro, en este momento, si alguien quiere hacer uso de la voz favor de levantar la mano, ya que hay negativa, continuamos, se pone a consideración la aprobación del presente punto del orden del día, por lo que les solicito sirvan a levantar la mano para la votación correspondiente, le informo presidente, que ha sido aprobado el Manual de Organización del Rastro Regional Zacatlán, Chignahuapan, por mayoría de votos, con 5 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones por los integrantes del Consejo.

PUNTO DECIMO QUINTO DEL ORDEN DEL DIA

— Lectura, discusión y en su caso aprobación del Programa Anual de Evaluación. —

SECRETARIA DEL CONSEJO: para el desahogo del presente punto, se concede el uso de la voz al M.V.Z. Horacio Serafín Pérez Portilla Director General del Rastro Regional y la C.P. Azucena Hernández Velazco, Subdirectora Administrativa del Rastro Regional.

DIRECTOR GENERAL DEL RASTRO REGIONAL: En este momento en términos del artículo 19 fracciones VII, IX y X del Decreto que Crea el Organismo Público Descentralizado del Municipio de Zacatlán, Puebla, Denominado "Rastro Regional Zacatlán-Chignahuapan" me permito presentarles el Programa Anual de Evaluación., mismos que se pueden observar en los documentos previamente circulados por la vía de WhatsApp y en físico para que puedan checarlo, y se los presentamos para su aprobación y en su caso si tienen alguna duda o cambio sin problema lo podemos modificar.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: Gracias Director, secretaria, por favor sírvase en preguntarle a los presentes si alguien quiere hacer uso de la voz.

SECRETARIA DEL CONSEJO: claro, en este momento, si alguien quiere hacer uso de la voz favor de levantar la mano, ya que hay negativa, continuamos, se pone a consideración la aprobación

del presente punto del orden del día, por lo que les solicito sirvan a levantar la mano para la votación correspondiente, le informo presidente, que ha sido aprobado el Plan Anual de Evaluación, por mayoría de votos, con 5 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones por los integrantes del Consejo.

PUNTO DECIMO SEXTO DEL ORDEN DEL DIA

Lectura, discusión y en su caso aprobación el Plan de Contingencia Informático ante desastres naturales.

SECRETARIA DEL CONSEJO: para el desahogo del presente punto, se concede el uso de la voz al M.V.Z. Horacio Serafín Pérez Portilla Director General del Rastro Regional y la C.P. Azucena Hernández Velazco, Subdirectora Administrativa del Rastro Regional.

DIRECTOR GENERAL DEL RASTRO REGIONAL: En este momento en términos del artículo 19 fracciones VII, IX y X del Decreto que Crea el Organismo Público Descentralizado del Municipio de Zacatlán, Puebla, Denominado "Rastro Regional Zacatlán-Chignahuapan" me permito presentarles el Plan de Contingencia Informático ante desastres naturales, mismos que se pueden observar en los documentos previamente circulados por la vía de WhatsApp y en físico para que puedan checarlo, y se los presentamos para su aprobación y en su caso si tienen alguna duda o cambio sin problema lo podemos modificar, además que esto se propone para saber cómo actuar en caso de alguna contingencia.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: Gracias Director, secretaria, por favor sírvase en preguntarle a los presentes si alguien quiere hacer uso de la voz.

SECRETARIA DEL CONSEJO: claro, en este momento, si alguien quiere hacer uso de la voz favor de levantar la mano, ya que hay negativa, continuamos, se pone a consideración la aprobación del presente punto del orden del día, por lo que les solicito sirvan a levantar la mano para la votación correspondiente, le informo presidente, que ha sido aprobado el Plan de Contingencia Informático ante desastres naturales, por mayoría de votos, con 5 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones por los integrantes del Consejo.

PUNTO DECIMO SEPTIMO DEL ORDEN DEL DIA

LECTURA, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LOS MANUALES DE CONTABILIDAD DEL RASTRO REGIONAL ZACATLÁN, PUEBLA.

SECRETARIA DEL CONSEJO: para el desahogo del presente punto, se concede el uso de la voz al M.V.Z. Horacio Serafín Pérez Portilla Director General del Rastro Regional y la C.P. Azucena Hernández Velazco, Subdirectora Administrativa del Rastro Regional.

DIRECTOR GENERAL DEL RASTRO REGIONAL: En este momento en términos del artículo 19 fracciones VII, IX y X del Decreto que Crea el Organismo Público Descentralizado del Municipio de Zacatlán, Puebla, Denominado "Rastro Regional Zacatlán-Chignahuapan" me permito presentarles el manual de contabilidad del rastro regional de Zacatlán- chignahuapan, mismo que se encuentra en los documentos que se les circulo previamente.

-PRESIDENTE DEL CONSEJO: Gracias Director, secretaria, por favor sírvase en preguntarle a los presentes si alguien quiere hacer uso de la voz.

SECRETARIA DEL CONSEJO: claro, en este momento, si alguien quiere hacer uso de la voz favor de levantar la mano, ya que hay negativa, continuamos, se pone a propuesta de estudio el presente punto, presidente le informo que ha sido aprobado el manual de contabilidad del rastro regional de Zacatlán- chignahuapan, por mayoría de votos, con 5 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones por los integrantes del Consejo.

PUNTO DECIMO OCTAVO DEL ORDEN DEL DIA

Presentación del proyecto de ajuste económico que presenta la Dirección General y Subdirección Administrativa del Organismo Público Descentralizado del Municipio de Zacatlán, Puebla, denominado "Rastro Regional Zacatlán-Chignahuapan".

SECRETARIA DEL CONSEJO: para el desahogo del presente punto, se concede el uso de la voz al M.V.Z. Horacio Serafín Pérez Portilla Director General del Rastro Regional y la C.P. Azucena Hernández Velazco, Subdirectora Administrativa del Rastro Regional.



RASTRO REGIONAL

ZACATLÁN-CHIGNAHUAPAN

DIRECTOR GENERAL DEL RASTRO REGIONAL: En este momento en términos del artículo 19 fracciones VII, IX y X del Decreto que Crea el Organismo Público Descentralizado del Municipio de Zacatlán, Puebla, Denominado "Rastro Regional Zacatlán-Chignahuapan" me permito presentarles del proyecto de ajuste económico tal y como se nos solicitó el mes pasado, esto para buscar diferentes alternativas para buscar economizar y hacer más eficiente la prestación de nuestros servicios a los clientes y de forma eficaz pero en este momento ponemos a la mesa que en cuanto a que se quisiera hacer recorte de personal no sería viable para el rastro pues se harían más largos los tiempos y cuando aumenta el trabajo no nos daríamos abasto, además que sería mucho que ocupáramos a un solo trabajador para hacer lo de dos elementos y estarían descuidando el suyo para intentar hacer otro.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: Gracias Director, secretaria, por favor sírvase en preguntarle a los presentes si alguien quiere hacer uso de la voz, así como considero que este proyecto lo sometamos a análisis y estudio para tener un panorama más consciente de cómo lo podemos aplicar en nuestro Rastro Regional.

SECRETARIA DEL CONSEJO: claro, en este momento, si alguien quiere hacer uso de la voz favor de levantar la mano, se concede el uso de la voz al vocal Cecilio Adalberto Hernández Velazco.

CECILIO ADALBERTO HERNÁNDEZ VELAZCO: Yo propongo que busquemos la manera de a lo mejor recorrer los horarios de matanza, la apertura de los horarios, en algún momento se implementó que se iniciara a partir de las 5 am y vimos más beneficios en cuanto a que creció la matanza, yo sugiero que el Director nos dé un plan de pro y contras si se implementa el cambio de horario.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: Es muy buena propuesta, yo considero que la Dirección del Rastro nos presente el plan solicitado en una siguiente sesión, ordinaria o extraordinaria y valorar, por favor secretaria solicito pongan a consideración la propuesta del vocal Cecilio Adalberto.

SECRETARIA DEL CONSEJO: claro presidente, se pone a consideración la propuesta del vocal Cecilio Adalberto Hernandez Velazco para checar la propuesta de recorrer e horario de funcionamiento del rastro para conocer lo que conlleva en gastos al rastro, presidente le informo que ha sido aprobada la propuesta de recorrer el horario de funcionamiento del rastro para conocer lo que conlleva en gastos al rastro, por mayoría de votos, con 5 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones por los integrantes del Consejo.

ASUNTOS GENERALES.

PUNTO DECIMO NOVENO DEL CIERRE DE LA SESION

SECRETARIA DEL CONSEJO; En este momento, le informo presidente que han sido agotados los puntos del Orden del Día.

PRESIDENTE DEL CONSEJO; Muchas gracias Secretaria, en este momento se declaran terminados los trabajos de la presente sesión ordinaria, además se les cita a los integrantes del Consejo de Administración del "Rastro Regional Zacatlán-Chignahuapan" para la próxima sesión ordinaria que se realizara el día diecisiete de julio de dos mil veinticinco a las once horas, no obstante a lo anterior, si hubiera necesidad de realizar una sesión extraordinaria, en términos del Decreto que crea al Organismo Público Descentralizado del "Rastro Regional Zacatlán-Chignahuapan", estaremos citando oportunamente por las diferentes formas de comunicación necesarias para el desahogo, en su caso, de los temas que lo ameriten. Se da por concluida la sesión, firmando al calce los que en ella intervinieron, siendo las trece horas con veintiocho minutos del día de su inicio.



RASTRO REGIONAL
ZACATLÁN-CHIGNAHUAPAN

LIC. EDGAR GARCÍA HERRERA
PRESIDENTE DEL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
RASTRO REGIONAL

LIC. VIVIAN GUADALUPE SOTO VALLEJO
SECRETARIA DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN DEL RASTRO REGIONAL

ING. OSCAR BARRIOS HERRERA
COMISARIO DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN DEL RASTRO
REGIONAL

VOCAL PROPIETARIO DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN
PROF. JENARO ARIAS LÓPEZ
ASOCIACIÓN GANADERA ESPECIALIZADA
DE PRODUCTORES OVINOS DE ZACATLÁN

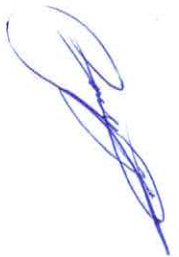
VOCAL PROPIETARIO DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN
C. GREGORIO ELIZALDE CERÓN
ASOCIACIÓN GANADERA LOCAL GENERAL
DE CHIGNAHUAPAN

VOCAL PROPIETARIO DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN
C. CECILIO ADALBERTO HERNÁNDEZ
VELAZCO
UNIÓN DE TABLAJEROS DE ZACATLÁN

REPRESENTADO POR EL C. VICENTE
LÓPEZ DOMÍNGUEZ

VOCAL SUPLENTE DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN
JOAQUÍN COVARRUBIAS HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
SALUD

Las firmas en la presente hoja corresponden al acta de Sesión Ordinaria de fecha 19 de junio de 2025, del Consejo de Administración del Organismo Público Descentralizado del Municipio de Zacatlán, denominado "Rastro Regional Zacatlán-Chignahuapan" la cual consta de 11 fojas útiles en su frente incluyendo esta.



**RASTRO REGIONAL ZACATLAN-CHIGNAHUAPAN
PUEBLA**

Póliza: P00098 Del 09/05/2025

Fecha y hora de Impresión 23/jun./2025 11:09 a. m.
Página 1

Concepto: Ingreso Modificado Folio: 8 (Ampliación) Ejercicio : 2025 ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8130-91-01	TRANSFERENCIAS Y	\$100,000.00		Monto Modificado
0002	8120-91-01	TRANSFERENCIAS Y		\$100,000.00	Monto Modificado
Sumas iguales			100,000.00	100,000.00	

**RASTRO REGIONAL ZACATLAN-CHIGNAHUAPAN
PUEBLA**

Póliza: P00115 Del 09/05/2025

Fecha y hora de Impresión 23/jun./2025 11:06 a. m.
Página 1

Concepto: Gasto Modificado Folio: 11 (Ampliación) Ejercicio : 2025 Acta de sesión de consejo

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-701-PS235-201-3121-I	Gas G. Corriente	\$100,000.00		Monto Modificado
0002	8230-701-PS235-201-3121-I	Gas G. Corriente		\$100,000.00	Monto Modificado
Sumas iguales			100,000.00	100,000.00	

**RASTRO REGIONAL ZACATLAN-CHIGNAHUAPAN
PUEBLA**

Estado de Actividades

Del 01/may./2025 al 31/may./2025

(Cifras en Pesos)

Usu: supervisor

Rep: rptEstadoActividades

Fecha y hora de Impresión 20/may./2025 11:33 a.m.

Concepto	2025	2024
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	\$304,840.00	\$303,444.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$304,840.00	\$303,444.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$100,000.00	\$30,000.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$100,000.00	\$30,000.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$404,840.00	\$333,444.00
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$389,740.53	\$291,980.35
SERVICIOS PERSONALES	\$265,169.62	\$195,527.30
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$35,528.34	\$17,458.17
SERVICIOS GENERALES	\$89,042.57	\$78,994.88
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$389,740.53	\$291,980.35
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$15,099.47	\$41,463.65

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

MVZ. HORACIO SERAFIN PEREZ PORTILLA

DIRECTOR GENERAL

C.P. AZUCENA HERNANDEZ VELAZCO

SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO



RASTRO REGIONAL ZACATLAN-CHIGNAHUAPAN
PUEBLA

Balanza de Comprobación del 01/may./2025 al 31/may./2025
Cuentas con saldos y movimientos acumulado. (De la cuenta: 1000 a la 9999)

Ucr: SUPERVISOR
Rep: rptBalanzaComprobacion

Fecha y hora de Impresión: 23/jun./2025 12:40 p. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	8270-141-PS235-201-2561-1	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados G. Corriente	\$1,637.11	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,637.11	\$0.00
D	8270-141-PS235-201-2612-1	Lubricantes y Aditivos G. Corriente	\$2,085.49	\$0.00	\$1,672.50	\$0.00	\$3,767.99	\$0.00
D	8270-141-PS235-201-2721-1	Prendas de seguridad y protección personal G. Corriente	\$3,337.60	\$0.00	\$2,485.50	\$0.00	\$5,823.10	\$0.00
D	8270-141-PS235-201-2911-1	Herramientas menores G. Corriente	\$6,667.51	\$0.00	\$980.20	\$0.00	\$7,647.71	\$0.00
D	8270-141-PS235-201-2921-1	Relaciones y accesorios menores de edificios G. Corriente	\$198.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$198.00	\$0.00
D	8270-141-PS235-201-2981-1	Relaciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos G. Corriente	\$12,213.24	\$0.00	\$6,537.84	\$0.00	\$18,751.08	\$0.00
D	8270-141-PS235-201-3121-1	Gas G. Corriente	\$41,983.83	\$0.00	\$30,016.45	\$0.00	\$72,000.28	\$0.00
D	8270-141-PS235-201-3471-1	Fletes y maniobras G. Corriente	\$645.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$645.20	\$0.00
D	8270-141-PS235-201-3511-1	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles G. Corriente	\$4,198.40	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,198.40	\$0.00
D	8270-141-PS235-201-3571-1	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta G. Corriente	\$9,561.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,561.60	\$0.00
D	8270-171-PS235-101-9911-3	ADEFAS Amortización Deuda	\$50,405.05	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$50,405.05	\$0.00
D	8270-171-PS235-201-3111-1	Energía eléctrica G. Corriente	\$31,189.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$31,189.00	\$0.00
D	8270-171-PS235-201-3121-1	Gas G. Corriente	\$69,065.95	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$69,065.95	\$0.00
D	8270-701-PS235-201-3111-1	Energía eléctrica G. Corriente	\$93,126.00	\$0.00	\$31,870.00	\$0.00	\$124,996.00	\$0.00

Sumas => \$10,319,758.30 \$10,319,758.30 \$4,515,028.89 \$4,515,028.89 \$10,924,799.20 \$10,924,799.20



Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	MOVIMIENTOS				SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
Bajo protesta de decir verdad, declaramos que las Balanzas de Comprobación, son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor.								
		 MVZ. HORACIO SERAFIN PÉREZ PORTILLA DIRECTOR GENERAL			 C.P. AZUCENA HERMANDEZ VELAZCO SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO			



Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	8270-141-PS235-201-1132-1	Sueldo Base al Personal de Confianza G. Corriente	\$791,514.18	\$0.00	\$204,517.42	\$0.00	\$996,031.60	\$0.00
D	8270-141-PS235-201-1341-1	Compensaciones G. Corriente	\$12,839.94	\$0.00	\$5,079.98	\$0.00	\$17,919.92	\$0.00
D	8270-141-PS235-201-2161-1	Material de limpieza G. Corriente	\$22,595.81	\$0.00	\$5,969.73	\$0.00	\$28,565.54	\$0.00
D	8270-141-PS235-201-2211-1	Productos alimenticios para personas G. Corriente	\$2,580.00	\$0.00	\$729.00	\$0.00	\$3,309.00	\$0.00
D	8270-141-PS235-201-2231-1	Utensilios para el servicio de alimentación G. Corriente	\$145.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$145.00	\$0.00
D	8270-141-PS235-201-2421-1	Cemento y productos de concreto G. Corriente	\$4,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,500.00	\$0.00
D	8270-141-PS235-201-2461-1	Material eléctrico y electrónico G. Corriente	\$977.27	\$0.00	\$6,188.80	\$0.00	\$7,166.07	\$0.00
D	8270-141-PS235-201-2471-1	Artículos metálicos para la construcción G. Corriente	\$8,101.18	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,101.18	\$0.00
D	8270-141-PS235-201-2491-1	Otros materiales y artículos de construcción y reparación G. Corriente	\$780.43	\$0.00	\$256.00	\$0.00	\$1,036.43	\$0.00
D	8270-141-PS235-201-2531-1	Medicinas y productos farmacéuticos G. Corriente	\$224.01	\$0.00	\$1,747.75	\$0.00	\$1,971.76	\$0.00
D	8270-141-PS235-201-2561-1	Filtros sintéticos, hules, plásticos y derivados G. Corriente	\$1,637.11	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,637.11	\$0.00
D	8270-141-PS235-201-2612-1	Lubricantes y Aditivos G. Corriente	\$2,095.49	\$0.00	\$1,672.50	\$0.00	\$3,767.99	\$0.00
D	8270-141-PS235-201-2721-1	Prendas de seguridad y protección personal G. Corriente	\$3,337.60	\$0.00	\$2,485.50	\$0.00	\$5,823.10	\$0.00
D	8270-141-PS235-201-2911-1	Herramientas menores G. Corriente	\$6,667.51	\$0.00	\$980.20	\$0.00	\$7,647.71	\$0.00
D	8270-141-PS235-201-2921-1	Relaciones y accesorios menores de edificios G. Corriente	\$198.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$198.00	\$0.00
D	8270-141-PS235-201-2981-1	Relaciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos G. Corriente	\$12,213.24	\$0.00	\$6,537.84	\$0.00	\$18,751.08	\$0.00
D	8270-141-PS235-201-3121-1	Gas G. Corriente	\$41,983.83	\$0.00	\$30,016.45	\$0.00	\$72,000.28	\$0.00
D	8270-141-PS235-201-3471-1	Flejes y maniobras G. Corriente	\$645.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$645.20	\$0.00
D	8270-141-PS235-201-3511-1	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles G. Corriente	\$4,198.40	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,198.40	\$0.00
D	8270-141-PS235-201-3571-1	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta G. Corriente	\$9,561.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,561.60	\$0.00

Sumas =>

\$4,131,237.58 \$3,885,402.02 \$3,723,808.89 \$4,436,278.48 \$4,190,442.92

Analizar Diferencia =>

\$245,835.56



Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	MOVIMIENTOS				SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que las Balanzas de Comprobación, son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor.


MVZ. HORACIO SERAFIN PEREZ PORTILLA
DIRECTOR GENERAL


C.P. AZUCENA HERNANDEZ VELAZCO
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO













		SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	
D	1000	ACTIVO	-\$150,660.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1100	ACTIVO CIRCULANTE	-\$150,660.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1110	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	-\$150,660.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1112	BANCOS/TESORERIA	-\$150,660.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1112-001	BANCOMER CTA 0167084951	-\$150,660.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2000	PASIVO	\$0.00	-\$50,405.05	\$0.00	\$0.00	-\$50,405.05
A	2100	PASIVO CIRCULANTE	\$0.00	-\$50,405.05	\$0.00	\$0.00	-\$50,405.05
A	2110	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	-\$50,405.05	\$0.00	\$0.00	-\$50,405.05
A	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	-\$50,405.05	\$0.00	\$0.00	-\$50,405.05
A	2112-1	Daudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	\$0.00	-\$50,405.05	\$0.00	\$0.00	-\$50,405.05
A	2112-1-000422	OLIVER CONSULTORIA FISCAL & GUBERNAMENTAL	\$0.00	-\$50,405.05	\$0.00	\$0.00	-\$50,405.05
D	5000	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	\$100,254.95	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	5100	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$100,254.95	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	5130	SERVICIOS GENERALES	\$100,254.95	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	5131	SERVICIOS BÁSICOS	\$100,254.95	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	5131-3111	Energía eléctrica	\$31,189.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	5131-3121	Gas	\$69,065.95	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	8230	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$0.00	\$150,660.00	\$0.00	\$0.00	\$150,660.00
A	8230-171-PS235-101-9911-3	ADEFAS Amortización Deuda	\$0.00	\$50,405.05	\$0.00	\$0.00	\$50,405.05
A	8230-171-PS235-201-3111-1	Energía eléctrica G. Corriente	\$0.00	\$31,189.00	\$0.00	\$0.00	\$31,189.00
A	8230-171-PS235-201-3121-1	Gas G. Corriente	\$0.00	\$69,065.95	\$0.00	\$0.00	\$69,065.95
D	8270	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$150,660.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	8270-171-PS235-101-9911-3	ADEFAS Amortización Deuda	\$50,405.05	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	8270-171-PS235-201-3111-1	Energía eléctrica G. Corriente	\$31,189.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	8270-171-PS235-201-3121-1	Gas G. Corriente	\$69,065.95	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Sumas =>

\$100,254.95	\$100,254.95	\$0.00	\$0.00	\$100,254.95	\$100,254.95
--------------	--------------	--------	--------	--------------	--------------



RASTRO REGIONAL ZACATLÁN-CHIGNAHUAPAN
PUEBLA

Balanza de Comprobación del 01/may./2025 al 31/may./2025
Cuentas con saldos y movimientos por Periodo. (De la cuenta: 1000 a la 9999)
171 OTROS INGRESOS

Fecha y hora de Impresión: 23/jun./2025 12:47 p. m.

Usu: SUPERVISOR
Rep: rptBalanzaComprobacion

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR			MOVIMIENTOS			SALDO ACTUAL		
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	
		MVZ. HORACIO SERAFIN PEREZ PORTILLA									
		DIRECTOR GENERAL									
		C.P. AZUCENA HERNANDEZ VELAZCO									
		SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO									

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que las Balanzas de Comprobación, son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	MOVIMIENTOS				SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que las Balanzas de Comprobación, son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor.



MVZ. HORACIO SERAFIN PEREZ PORTILLA
DIRECTOR GENERAL



C.P. AZUCENA HERNANDEZ VELAZCO
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO













